

28635 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28635 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Titulación: 422 - Graduado en Arquitectura Técnica

Créditos: 12.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Conocimiento del ámbito y circunstancias en el que va desarrollar el ejercicio de su profesión y la normativa que lo regula.

Que el alumnado, en base a las competencias adquiridas durante toda la carrera, sea capaz de diseñar, desarrollar y ejecutar sistemas y procesos, del todo o de partes del hecho constructivo dentro del ámbito de la edificación.

2. Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta materia, el alumno/a deberá presentar y defender ante un tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

Al superar la asignatura, como colofón a toda la carrera, el estudiante será más competente para...

Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, susvariedades y las características físicas y mecánicas que los definen.

Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos.

Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación.

Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones de los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos.

Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios.

Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación.

Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.

Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

3. Programa de la asignatura

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Actividades autónomas dirigidas: Estas actividades estarán dirigidas por el director del Trabajo Final de Grado y la redacción del mismo se realizará bajo la supervisión de dicho director.

Tutorías individuales: Podrán ser presenciales o virtuales y se podrán realizar con cada uno de los profesores especialistas de las distintas materias.

Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave:

Será el marcado por el Director del Proyecto, con carácter personalizado, en función de la evolución del propio trabajo, adecuado en todo caso a las fechas de las convocatorias que se fijen en cada curso académico.

Al referirnos al Trabajo Final de Grado, haremos referencia a los contenidos de todas las asignaturas que se han cursado a lo largo de formación del alumno/a.

Material Soporte:

Apuntes del temario de la titulación Papel / Moodle

Anexos detalles constructivos Papel / Moodle

Anexos fotográficos ejecución Moodle / Cañón

Información Técnica-comercial Moodle / Internet

Normativa de interés Moodle

4. Actividades académicas

Actividades genéricas no presenciales:

- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las asignaturas de la titulación.
- Comprensión y asimilación de ejemplos y casos prácticos realizados.
- Preparación y redacción, por parte del alumno/a, del Trabajo Final.
- Actividades de apoyo: De marcado carácter virtual, a través del portal de enseñanza (Moodle) y videoconferencias programadas, y, puntualmente presencial.
- Tutorías personalizadas con Director del Trabajo/Miembros del Tribunal/Profesores especialistas/Profesor responsable de TFG.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un Trabajo Fin de Grado que integre los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones asociadas a la originalidad del trabajo y a su calidad científica. También se tendrá en cuenta la capacidad del candidato/a de presentar el trabajo delante del tribunal examinador.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles